



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



DIRECCION DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO

OFICIO NO. DCDU/073/11/2018

ASUNTO: ARCO

LIC. PAMMELA MENDEZ CUEVAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por este conducto y en atención al oficio U.I.P.239/15, mediante el cual se solicita la colaboración de esta dirección a mi cargo a efecto de que se informe a mas tardar el 05 de cada mes, lo referente a las solicitudes recibidas en esta área que realizan las personas para ejercer el derecho de la debida protección de datos personales, del periodo del 01 al 31 de Octubre del año en curso, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición cuadragésima tercera de la Norma para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, vigente en el Estado, hago de su conocimiento lo siguiente:

Que no se tiene registro de ninguna solicitud de protección de datos personales.

A YUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

ARQ. PATRICIA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ
2018 "AÑO DE MANUEL JOSÉ OTHON"



[Handwritten signature]
L'MMA/L'NLA



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



DIRECCION DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO

OFICIO NO. DCDU/074/11/2018

ASUNTO: PROTECCIÓN DE ARCHIVOS

LIC. PAMMELA MENDEZ CUEVAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por este conducto y en atención al oficio U.I.P.239/15, mediante el cual se solicita la colaboración de esta dirección a mi cargo a efecto de que se informe a mas tardar el 05 de cada mes, con respecto de las medidas de seguridad que se han implementado para la protección de archivos y sistemas que resguarden datos de carácter personal, de acuerdo a lo estipulado en disposición quincuagésima Séptima de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, vigente en el Estado, hago de su conocimiento lo siguiente:

Las medidas de seguridad que se tienen es el acceso restringido a los archivos físicos, solo personal autorizado, con registro de acceso a la información, con respecto al padrón catastral que se tiene en un sistema denominado SITYS, al cual solo se puede acceder con contraseña de usuarios, designada por la Coordinación de Informática y Sistemas.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A YUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

ARQ. PATRICIA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI
2018 "AÑO DE MANUEL JOSÉ OTHON"



[Handwritten signature]
L'PMM/L'NLA